

BENEFICIOS TRIBUTARIOS PARA PYMES EN COLOMBIA.

Corporación Universitaria Remington.

Facultad de Ciencias Contables.

Actualización Tributaria.

Luz Mery Melo Rodríguez Y Camilo Andrés Moreno Jiménez.

Rolando Andrés Moreno Mesa

Seminario de Grado.

22 de septiembre de 2025.

TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

Dedicatoria

Este trabajo representa años de esfuerzo y dedicación, amor y compromiso por la profesión del “Contador”. Es importante resaltar el acompañamiento de las personas en este proceso y de la Corporación Universitaria Remington; ante todas las cosas de este mundo las dedicatorias están directamente dirigidas al creador de todas las cosas nuestro señor Dios.

TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

Agradecimientos

Agradecer a nuestros familiares por el apoyo, profesores gracias por compartir sus conocimientos y compañeros de aula que gracias a sus opiniones y procesos realizados aportaron aclarar dudas y contribuir al conocimiento profesional de esta profesión tan importante como la Contabilidad.

TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

Tabla de Contenido

Contenido

I. Resumen.....	5
II. Palabras Clave	6
III. Introducción	7
IV. Planteamiento del problema	9
4.1. Descripción del problema	9
V. Formulación del problema	12
VI. Justificación	13
VII. Objetivo general.....	15
VIII. Objetivos específicos.....	16
IX. Marco Teórico	17
9.1. Beneficios Tributarios Aduaneros Vigentes	17
9.2. Beneficios tributarios vigentes en Colombia	19
X. Metodología.....	25
10.1. Diseño metodológico	25
10.1.1. Enfoque y tipo de investigación	25
10.1.2. Enfoque de investigación	25
10.2. Tipo de investigación.....	26
XI. Resultados y discusión	28
XII. Conclusiones	30
XIII. Referencias	31
XIV. Anexos.....	34

TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

I. Resumen

El presente trabajo de investigación analiza los beneficios tributarios aplicables a las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en Colombia y su impacto en la economía nacional. A partir de un enfoque cualitativo y un diseño de investigación explicativo, se revisaron fuentes normativas, estadísticas y académicas relacionadas con la Ley 2277 de 2022 y otros regímenes especiales como el Régimen Simple de Tributación, las Zonas Económicas y Sociales Especiales (ZESE) y las Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado (ZOMAC). Los resultados evidencian que, aunque la reforma tributaria limitó algunos incentivos, persisten beneficios que facilitan la formalización empresarial, la reducción de cargas fiscales y la generación de empleo. No obstante, el cierre de miles de empresas durante los años 2023 y 2024 refleja que los estímulos vigentes no son suficientes por sí solos para garantizar la permanencia de las PYMES en un entorno marcado por la incertidumbre económica, el acceso restringido al crédito y los altos costos laborales. En conclusión, se determina que los beneficios tributarios constituyen un apoyo relevante, pero requieren complementarse con políticas de financiamiento, innovación y acompañamiento institucional que fortalezcan la competitividad de las PYMES en el largo plazo.

TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

II. Palabras Clave

- **PYMES:** microempresas creadas en su mayoría por personas naturales o también jurídicas.
- **BENEFICIOS:** aquello a lo cual una persona o entidad puede contar para seguir avanzando.
- **ECONOMIA:** es el medio por lo cual se mueve todo un país de la mano de pequeñas y grandes empresas.
- **TRIBUTACION:** recaudo público para financiar organismos del estado o instituciones.
- **REFORMA:** método con el fin de modificar, mejorar, actualizar o innovar a nuevos cambios.

TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

III. Introducción

Teniendo en cuenta los datos recolectados y lo dicho en este proyecto sobre los benéficos tributarios en Colombia para la PYMES , se ha podido observar que en los últimos 3 años ha sido constante el comportamiento de las pymes en Colombia, se crean nuevas pequeñas empresas y al mismo tiempo desaparecen las ya creadas años atrás, estos se debe muchos factores a los que las pymes aún no se adaptan como por ejemplo; la falta de actualización sistemática, los cambios de reformas tributarias, los pocos beneficios por parte de las entidades bancarias para la constitución de nuevas empresas y muchas adversidades por las que se enfrentan día a día.

Pero también se debe resaltar los benéficos que estas empresas han traído a lo largo de los años al país, a pesar de que para este último año Colombia se ubica entre los tres países con las tasas de desempleo más altas, las pymes en el país generan aproximadamente un 80% de empleo y al mismo tiempo representan un motor clave para la economía en el país.

Las PYMES en Colombia cuenta con exenciones tributarias específicas, pero estas como tal tienen ciertos objetivos dentro de estos está el promover el crecimiento y desarrollo dando mayor confianza, en donde mejora su competitividad y fomenta en el

TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

tejido económico y empresarial su formalización. Dentro de las exenciones se incluye a la reducción en las tasas de impuestos sobre la renta, beneficios en el impuesto al valor agregado (IVA) y adicional tener ventajas para el cumplimiento de obligaciones fiscales, dando cumplimiento a estas, entre otros (Palacios & Mena, 2023, p.6).

TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

IV. Planteamiento del problema

4.1. Descripción del problema

En la economía del país de Colombia las (PYMES) Pequeñas y medianas empresas; desempeñan un papel fundamental en la generación de empleo y en la dinamización de la economía nacional, representando más del 90 % del tejido empresarial. Sin embargo, en los últimos años estas organizaciones han enfrentado un escenario complejo derivado de múltiples factores: el alza de los costos financieros, la incertidumbre macroeconómica y los cambios en la normatividad tributaria implementados con la Ley 2277 de 2022, promulgada durante su Vigencia.

De acuerdo con cifras de Informa Colombia (Grupo CESCE), entre enero y septiembre de 2024 se constituyeron 164.935 nuevas empresas, lo que significó una caída del 21 % respecto al mismo periodo de 2023, según la Republica (2025), la cifra más baja en los últimos cuatro años. Paralelamente ya que se reportó el cierre de 183.436 empresas, “Reflejando Los cierres de empresas PYMES aumentaron un 36 % frente al año anterior” (La República, 2025, párrafo.1). Afectando principalmente en sectores como servicios administrativos, alojamiento, minas y canteras, así como servicios de comida. Estos datos

TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

muestran que, aunque las PYMES continúan siendo protagonistas en la economía nacional, la tasa de mortalidad empresarial se ha incrementado de manera preocupante.

A este panorama se suma la preocupación planteada por los gremios empresariales. El incremento desmedido en el salario mínimo puede actuar como un “efecto boomerang” sobre las PYMES, al representar costos adicionales que no se traducen en mayor productividad. Según esto, un aumento por encima de la inflación podría obligar a las pequeñas empresas a reducir personal o a incrementar precios, afectando tanto la sostenibilidad del negocio como la capacidad adquisitiva de los consumidores.

En el marco de la Ley 2277 de 2022, si bien se incluyeron disposiciones como el fortalecimiento del Régimen Simple de Tributación y estímulos a la generación de empleo formal, también se eliminaron algunos beneficios fiscales previos y se implementaron nuevos gravámenes indirectos que impactan de manera directa la liquidez de las PYMES. Así, resulta pertinente cuestionarse si los beneficios tributarios vigentes son realmente suficientes para aliviar la carga financiera de estas organizaciones y permitirles contribuir de manera sostenible al desarrollo económico del país.

En consecuencia, surge la necesidad de analizar de qué manera los beneficios tributarios establecidos en la Ley 2277 de 2022 contribuyen a mejorar la situación financiera de las PYMES en Colombia y cuál es el impacto que estas medidas generan en la economía nacional en el marco de las políticas del actual gobierno. Este análisis

TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

permitirá comprender los alcances reales de la reforma tributaria en materia de competitividad empresarial y sostenibilidad económica.

TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

V. Formulación del problema

¿De qué manera los beneficios tributarios contribuyen a mejorar la situación financiera de las pymes en Colombia y su impacto en la economía nacional?

TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

VI. Justificación

En el país, las pequeñas y medianas empresas (PYMES) representan una parte fundamental del tejido empresarial, el 91,8% de las empresas en Colombia son PYMES, generando un aproximado del 80% de los empleos formales (LA NOTA ENOMICA, OCTUBRE 17 DE 2024). A pesar de esta relevancia económica, muchas de estas empresas enfrentan serias dificultades: Como el cierre de empresas PYMES concentrado en Colombia durante el periodo 2023-2024 refleja afectaciones directas en la economía nacional, representando una disminución en la insolvencia de los procesos empresariales, (CESCE) añadió que Disminuyeron 24% respecto al tercer trimestre de 2023, esto significo la cifra más baja en los últimos cuatro años. “El acceso al crédito es un factor crucial en estos momentos. A pesar de que el Banco de la República redujo su tasa de interés a 9,75% en noviembre de 2024, las restricciones crediticias y la incertidumbre económica han limitado la capacidad de las empresas para financiarse, adaptarse al mercado y mantener una mayor flexibilidad en su liquidez”, señaló Juan Carlos Rondón, CEO de CESCE Colombia.

Algunos de los factores que han afectado las pequeñas empresas en Colombia ha sido el conflicto armado y la aparición a nuevos grupos al margen de la ley teniendo como referencia el departamento norte de Santander el cual es una zona fronteriza con el país de Venezuela, estos sectores económicos están siendo afectados por la extorsión, que está

TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

llegando a niveles alarmantes; en este momento tenemos un caso puntual con el sector palmicultor en el Catatumbo, pero muy probablemente vamos a empezar a ver acciones de cierre de empresas o suspensión de operaciones en otros sectores”; indicó el (Director regional de la ANDI en Norte de Santander).

VII. Objetivo general

Analizar de qué manera los beneficios tributarios contribuyen a mejorar la situación financiera de las PYMES en Colombia evaluar su impacto en la economía nacional durante los últimos años, con el fin de determinar si dichas medidas fomentan la sostenibilidad empresarial, la generación de empleo y la competitividad en el mercado.

TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

VIII. Objetivos específicos

- Examinar los beneficios tributarios establecidos en Colombia, aplicado a las PYMES, identificando los incentivos, extensiones, deducciones tributarias entre otras; que inciden en la formalización, la generación de empleo y la reducción de cargas fiscales.
- Evaluar el impacto financiero y económico de dichos beneficios tributarios en la sostenibilidad de las PYMES y su contribución a la economía nacional durante sus últimos gobiernos.

TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

IX. Marco Teórico

9.1. Beneficios Tributarios Aduaneros Vigentes

Las PYMES sin ánimo de lucro en Colombia promueven el bienestar social, cultural, educativo y otros factores; mediante estas organizaciones solidarias de Desarrollo, a diferencia de las empresas comerciales, no tienen como propósito la generación de beneficios económicos, sino que promueven acciones y proyectos que beneficien a la comunidad, cabe resaltar que todas las asociaciones, fundaciones y corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro, serán contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, conforme a las normas aplicables a las sociedades nacionales. En Colombia estas empresas PYMES gozan de los inventarios de beneficios tributarios aduaneros vigentes, aplicables actualmente tales como:

Las asociaciones, fundaciones y corporaciones sin ánimo de lucro están sometidos al impuesto de renta y complementarios sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa única del veinte por ciento (20%). (Numeral 1, Artículo 19 E.T), reflejando unas diferencias y al mismo tiempo un beneficio tributario del 15%, tenido en cuenta que para el 2025 impuesto sobre la renta y complementarios, será del treinta y cinco por ciento (35%).

TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

Las entidades como cooperativas estarán exentas del impuesto sobre la renta y complementarios si el veinte por ciento (20%) del excedente será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988. solo estarán sujetas a retención en la fuente por concepto de rendimientos financieros, en los términos que señale el reglamento, sin perjuicio de las obligaciones que les correspondan como agentes retenedores, cuando el Gobierno nacional así lo disponga. Igualmente, estarán excluidas de renta presuntiva, comparación patrimonial y liquidación de anticipo del impuesto sobre la renta. (Artículo 19-4, Tributación sobre la renta de las cooperativas. – párrafo °1 del E.T)

Para que una PYME pueda acceder a esos beneficios, generalmente se exige:

Estar formalizada y registrada como empresa, tener RUT al día en la DIAN.

Que sus ingresos brutos no superen ciertos umbrales (varían según beneficio).

Que la actividad económica corresponda a la contemplada en la normativa del beneficio correspondiente (por ejemplo, economía naranja, agro, zonas especiales, etc.).

Que su domicilio o desarrollo productivo se ubique en la zona geográfica que otorga el beneficio (zona franca, ZESE, ZOMAC).

Que se cumplan requisitos de inversión, generación de empleo, mantenimiento de estos durante un periodo mínimo.



TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

9.2. Beneficios tributarios vigentes en Colombia

	OBJETIVO	INTERPRETACIÓN
FORMALIZACION TRIBUTARIA	Su objetivo es que las empresas cumplan con las condiciones que el estado requiere, de este modo proteger el funcionamiento de las empresas y fortalecer la economía del país.	La formalización Tributaria consiste en ayudar a las empras con su desarrollo en el mercado, cumpliendo con las normas impuestas por el estado y beneficios como: Insumos: lo que una entidad necesita para llevar su material de trabajo y empleados en orden. Entradas: lo requerido para crear de manera legal un negocio, como el Registro Mercantil



TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

		<p>si es comerciante o Registro Único de Tributación.</p> <p>Producción: este consiste en los permisos legales para llevar a cabo operaciones, como por ejemplo una droguería, consultorio médico, los cuales deben cumplir unos requisitos para poder desarrollar su actividad.</p> <p>Tributaria: pagar los impuestos y cumplir con los deberes de tributación como todo colombiano con empresas legalmente constituida.</p>
--	--	--



TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

<p>REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN</p>	<p>RST: Favorecer al empresario o emprendedor a la hora de pagar sus impuestos, de este modo buscar que estas PYMES se conviertan mucho más competitivas.</p>	<p>RST: es un sistema fiscal diseñado para que las pequeñas y medianas empresas, generando un ahorro a la hora de pagar sus impuestos de manera unificada, con tarifas bajas las cuales se pueden liquidar según sus ingresos y pueden acceder de forma voluntaria, estas se pagan declarar de manera anual con anticipos en sistemas electrónicos de la DIAN.</p> <p>El RST ofrece muchos beneficios a las PYMES como el ahorro en impuestos, exoneración del IVA, incentivos a la bancarización, facilidad en</p>
--	---	---



TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

		la declaración y muchos más beneficios que puede acceder una empresa o persona que quiera ser parte de este grupo para alcanzar sus objetivos como comerciante.
ZONA ECONOMICA Y SOCIAL ESPECILA(ZESE).	Este régimen especial tributario ZESE, su objetivo es atraer inversiones nacionales y extranjeras con el fin de ampliar la economía, mejorar las condiciones de vida y generar empleo en país.	La LEY 1955 de 2019(plan nacional de desarrollo 2018-2022) inicio este régimen tributario es un método que busca mejora la calidad de vida de las personas en los departamentos con más desempleo o pocas oportunidades de negocio, su objetico es atraer las inversiones nacionales y



TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

		extrajeras ofreciendo beneficios; como tarifas de 0% los primeros 5 años y 50 % de tarifa de renta los 5 años siguientes. Las empresas deben cumplir con unos requisitos para acceder a esto benéficos,
ZOMAC	Tiene como objetivo atraer el progreso, el desarrollo y nuevas oportunidades las regiones golpeadas por la violencia en Colombia	Las zonas más afectadas por el conflicto armado(zomac), Corresponde aquellas regiones que por décadas han sido afectadas por la violencia y conflictos armados en el país, las ZOMAC busca a través de unos beneficios poder fomentar estas pequeñas y medianas empresa; con la



TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

		aplicación de tarifas progresivas y preferenciales del impuesto sobre la renta y retenciones en la fuente.
--	--	--

TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

X. Metodología

10.1. Diseño metodológico

10.1.1. Enfoque y tipo de investigación

Dentro de estas variantes se define las características de las investigaciones e instrumentos de recolección de la información para los estudios científicos, a continuación, sus definiciones:

10.1.2. Enfoque de investigación

Cualitativo: Es fundamental al momento de seleccionar un tema que requiera un estudio riguroso, el enfoque cualitativo se centra en la comprensión detallada y profunda, haciendo énfasis en la interpretación y el análisis de los datos en lugar de simplemente recopilarlos y tabularlos.

Cuantitativo: Emplea técnicas que permiten obtener información numérica, como cuestionarios o encuestas, observaciones, experimentos y recopilaciones documentales. A partir de los datos obtenidos, conduce al análisis matemáticos o estadísticos para describir el comportamiento de variables, identificar tendencias o patrones, testear hipótesis y, a veces, predecir fenómenos.

TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

10.2. Tipo de investigación

Investigación exploratoria: se caracteriza por su objetivo abierto, que permite a los investigadores explorar un tema desconocido, sirve cuando un objeto de estudio no está del todo definido y los especialistas necesitan conocer mejor el fenómeno.

Investigación descriptiva: Es aquella que tiene como objetivo especificar las propiedades del fenómeno que se estudia. En este tipo de investigaciones, se describen situaciones, eventos o fenómenos para ofrecer un panorama claro y completo del tema, que puede servir de base para otras investigaciones posteriores.

Investigación explicativa o casual: Con la investigación explicativa se intenta clarificar cómo es exactamente el problema del que se quiere obtener información. Como dice la palabra “explicativa”, se trata de explicar, no solo de describir, como ocurre en otros tipos de investigación.

Investigación Correlacional: La investigación correlacional es un método de estudio no experimental donde se analizan dos variables para medir y comprender el grado de correlación entre ellas en términos estadísticos, Con este tipo de investigación se logra explicar cómo es la correlación de las dos variables estudiadas. A través del método se averigua qué pasa con una variable, cuando la otra presenta modificaciones.

TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

Desde un enfoque cualitativo, este trabajo tiene como propósito el recaudo de información y al mismo tiempo la interpretación por medio de entidades como la DIAN, ZOMAC, Publicaciones por parte de La República y otras más. con un análisis profundo que da respuesta a las inquietudes frente a las situaciones que enfrenta las (PYMES) en Colombia y los beneficios a los cuales estas empresas pueden acceder.

Con este diseño metodológico se busca garantizar la objetividad y validez científica del estudio, tipo de investigación explicativa o casual, su objetivo principal es determinar el o los motivos por los cuales sucede un determinado fenómeno o evento. Es decir, intenta explicar los Beneficios tributarios para las (PYMES) En Colombia y su impacto en la economía nacional.

TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

XI. Resultados y discusión

La revisión de la derogatoria de la Ley 2277 de 2022 evidencia que, si bien se limitó el acceso a ciertos beneficios tributarios, la normativa permitió garantizar la seguridad jurídica de aquellas PYMES que ya habían consolidado su derecho antes de la entrada en vigor de la ley. Esto implica que los contribuyentes beneficiados mantienen la posibilidad de aplicar rentas exentas siempre que cumplan con las condiciones exigidas por la legislación. En consecuencia, las PYMES deben fortalecer sus prácticas de cumplimiento tributario y explorar los incentivos aún vigentes, como la inversión en ciencia, tecnología e innovación, con el fin de mitigar su carga fiscal y mejorar su competitividad en el mercado.

La derogatoria de algunos beneficios tributarios contemplados en la Ley 2277 de 2022 generó incertidumbre en los contribuyentes, especialmente en las pequeñas y medianas empresas (PYMES). Sin embargo, la DIAN, mediante pronunciamientos como el Concepto General 323 de 2023, aclaró que aquellas empresas que consolidaron su derecho antes del 13 de diciembre de 2022 pueden continuar gozando de los beneficios tributarios por el término inicialmente otorgado. Entre estos beneficios se destacan las rentas exentas para proyectos de economía naranja, actividades del sector agropecuario, plantaciones forestales y transporte fluvial, siempre que se mantengan las condiciones de empleo, aportes parafiscales y demás requisitos normativos.

El estudio desarrollado permitió evidenciar que, a pesar de los retos normativos derivados de la Ley 2277 de 2022, el Estado colombiano mantiene un conjunto de beneficios tributarios

TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

orientados a fomentar la sostenibilidad y la formalización empresarial de las PYMES. Estos estímulos se articulan no solo en regímenes especiales como el Régimen Simple de Tributación, las Zonas Económicas y Sociales Especiales (ZESE) o las ZOMAC, sino también en programas de ciencia, tecnología e innovación promovidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

En este sentido, se identificaron los beneficios por inversión en proyectos de I+D+i, que incluyen descuentos tributarios del 30 % y créditos fiscales del 50 % sobre el valor certificado de la inversión, con la posibilidad de convertirlos en Títulos de Devolución de Impuestos (TIDIS). Este mecanismo representa una oportunidad real de alivio financiero para las PYMES, siempre que logren cumplir los requisitos de certificación exigidos por el Consejo Nacional de Beneficios Tributarios. Sin embargo, los resultados muestran que gran parte de estas empresas carece de las capacidades técnicas y administrativas necesarias para acceder efectivamente a dichos instrumentos, lo que genera un impacto desigual en comparación con empresas de mayor tamaño.

De igual forma, los beneficios por vinculación de capital humano de alto nivel, que buscan estimular la contratación de doctores en actividades de investigación, reflejan un esfuerzo por fortalecer la innovación empresarial. No obstante, en el caso de las PYMES, el alto costo que representa este tipo de contratación limita su alcance, aun cuando se otorga la posibilidad de acceder a créditos fiscales por el 50 % de la remuneración. Esto confirma la necesidad de acompañamiento institucional para que las PYMES puedan articularse con universidades y centros de investigación en lugar de asumir de manera individual estos procesos.

También se evidencian incentivos como los ingresos no constitutivos de renta para investigadores, la exención del IVA en la importación de equipos destinados a proyectos de innovación y los beneficios derivados de donaciones en ciencia y tecnología. Aunque estas medidas alivian cargas fiscales importantes, los hallazgos reflejan que son más aprovechados por grandes contribuyentes y centros de investigación reconocidos, quedando las PYMES rezagadas en su implementación.

En conclusión, los resultados muestran que los beneficios tributarios vigentes en Colombia, tanto en el marco de la Ley 2277 como en los programas de MinCiencias, representan herramientas clave para el fortalecimiento de las PYMES. Sin embargo, su efectividad depende de factores externos como la simplificación de los trámites, el acceso al crédito, la capacitación empresarial y el acompañamiento estatal. La discusión permite afirmar que, si bien estos

TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

estímulos fiscales son un avance para mitigar la carga tributaria, aún no son suficientes para contrarrestar la alta mortalidad empresarial y la vulnerabilidad financiera que caracteriza al sector. De ahí la importancia de que las políticas tributarias se integren con programas de apoyo real que promuevan la permanencia, formalización y crecimiento sostenible de las PYMES en el país.

XII. Conclusiones

Las pequeñas y medianas empresas en Colombia constituyen un pilar fundamental de la economía nacional, no solo porque generan la mayoría del empleo formal, sino también porque aportan dinamismo, innovación y desarrollo en los diferentes sectores productivos. El análisis realizado evidencia que, aunque la Ley 2277 de 2022 introdujo cambios significativos en materia tributaria, los beneficios aún vigentes —como el Régimen Simple de Tributación, las Zonas Económicas y Sociales Especiales (ZESE) y las ZOMAC— representan un apoyo relevante para aliviar las cargas fiscales y promover la formalización empresarial. Sin embargo, los altos índices de mortalidad empresarial registrados en los últimos años muestran que estas medidas, por sí solas, no garantizan la sostenibilidad de las PYMES frente a un entorno marcado por la inestabilidad económica, la limitación en el acceso al crédito y el incremento de los costos laborales. En este sentido, se concluye que los beneficios tributarios son un instrumento valioso, pero requieren estar acompañados de políticas públicas integrales que fortalezcan el financiamiento, la capacitación empresarial y la innovación. Solo así será posible consolidar un tejido empresarial sólido y competitivo que contribuya de manera

TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

sostenible al desarrollo económico y social del país.

XIII. Referencias

La República. (2025, enero 8). *Aproximadamente, 183.000 empresas concluyeron sus operaciones entre 2023 y 2024*. La República. <https://www.larepublica.co/empresas/empresas-que-cerraron-operaciones-en-2023-y-2024-4032532>

La República. (13 de enero 2022) 307.679 empresas creadas en año 2021, un aumento del 10% al año 2020. <https://www.larepublica.co/especiales/reactivacion-de-las-pyme/en-colombia-se-crean-un-total-de-93-micronegocios-diarios-en-el-comienzo-de-2021-3159461>

La república; Beneficios que tienen las PYMES en Colombia. <https://www.larepublica.co/especiales/reactivacion-de-las-pyme/en-colombia-se-crean-un-total-de-93-micronegocios-diarios-en-el-comienzo-de-2021-3159461>

La república; Cámara de comercio Bogotá; tasa de desempleo en Colombia. <https://www.larepublica.co/especiales/reactivacion-de-las-pyme/en-colombia-se-crean-un-total-de-93-micronegocios-diarios-en-el-comienzo-de-2021-3159461>

TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

Alerta Santanderes. (24 JULIO 2024); Alarmante panorama para el sector empresarial por incremento de extorsiones y amenazas de grupos armados.

[Norte de Santander: Incremento de extorsiones y amenazas de grupos armados | Alerta Santanderes](#)

La Nota Económica. (2024, 17 de octubre). *En Colombia el 91,8 % de las empresas son PYMES*. La Nota Económica.

[En Colombia el 91,8% de las empresas son PYMES - La Nota Económica](#)

Bogotá 25 de enero de 2024; Empresas creadas para el 2023.

[En 2023 se crearon 305.997 empresas en el país, señala estudio de Confecámaras - Confecámaras.](#)

Importancia de las pymes para la economía colombiana durante el período de pandemia Año 2022.

[Importancia de las pymes para la economía colombiana durante el período de pandemia](#)



TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

Análisis de los factores que contribuyen al cierre temprano de las pymes en Colombia antes de su consolidación 258 de Mayo de 2025.

[Análisis de los factores que contribuyen al cierre temprano de las pymes en Colombia antes de su consolidación](#) .

Colombia. *Revista Colombiana De Contabilidad - ASFACOP*, 7(13), 97-110.

[El impacto del impuesto de renta dentro de la economía de las PYMES de Colombia | Revista Colombiana de Contabilidad - ASFACOP](#)

TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

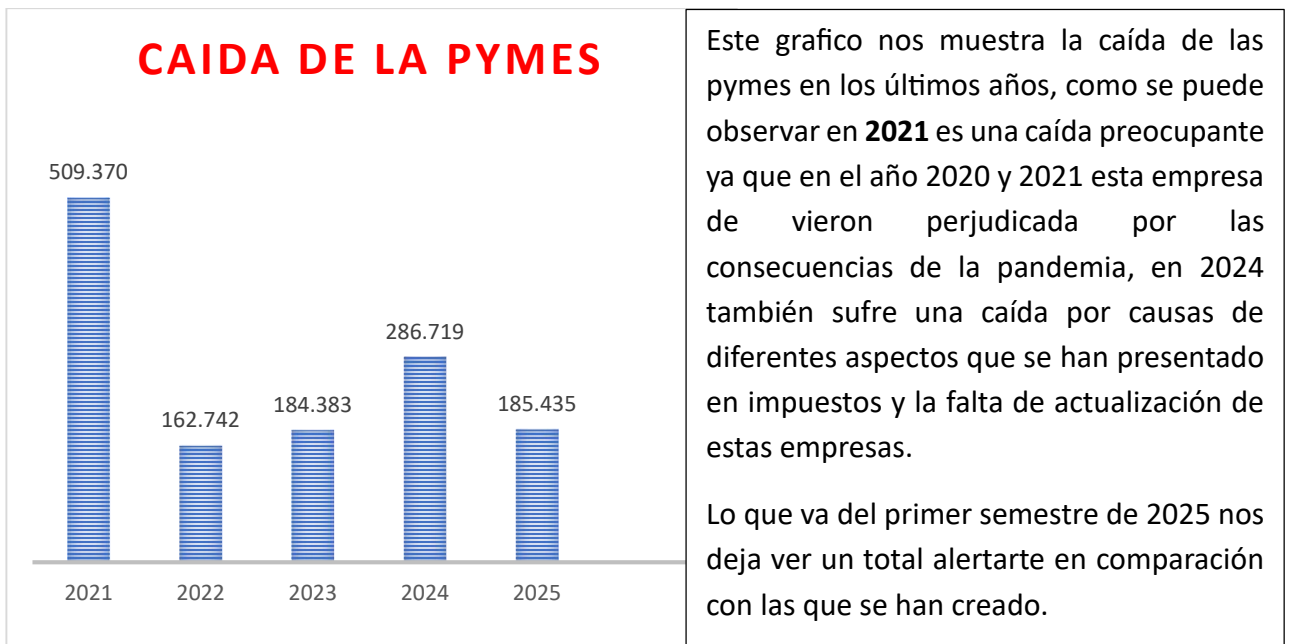
XIV. Anexos

Anexo 1.



TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

Anexo 2.





UNIREMINGTON®
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON
RES. 2661 MEN JUNIO 21 DE 1996

36

TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado